

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.

**Estados financieros no consolidados con el
informe de los Auditores Independientes**

Al 31 de diciembre del 2019

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.

**Informe de los Auditores Independientes
31 de diciembre de 2019**

Índice del contenido

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 a 5
2.	Estado de Situación Financiera no Consolidados	6
3.	Estado no Consolidado de Resultados Integrales	7
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas no Consolidado	8
5.	Estado no Consolidado de Flujos de Efectivo	9
6.	Operaciones y Entorno Económico	10 a 11
7.	Bases de presentación	11 a 12
8.	Resumen de las Principales Políticas Contables	13 a 19
9.	Uso de juicios y estimaciones contables	19 a 20
10.	Cambios políticas contables	20 a 23
11.	Instrumentos financieros	23 a 28
12.	Notas a los Estados Financieros	28 a 38

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas



Russell Bedford
taking you further

**Russell Bedford
Ecuador S.A.**

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding, Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794

W: www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos no consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos no consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** 31 de diciembre de 2019 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros no Consolidados". Somos independientes de la **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Tal como se explica en la nota 2 (e), los estados financieros adjuntos no consolidados se emiten, con el propósito de cumplir con los requerimientos de las disposiciones societarias vigentes y presentan la situación financiera, los resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, de forma individual. La Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera prepara sus estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias, los cuales se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en forma conjunta con estos.

Este informe se emite únicamente para uso exclusivo de la Administración de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Otra información presentada en adición a los estados financieros no consolidados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.



Russell Bedford

taking you further

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados de GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A., no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros no consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros no consolidados

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros no consolidados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros no consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.



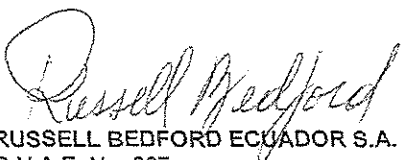
Russell Bedford

taking you further

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros no consolidados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 6 de marzo del 2020


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337


Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado de Situación Financiera no Consolidado

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2019	2018
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	38,386	206,050
Inversiones financieras	9	160,179	-
Otras cuentas por cobrar		1,900	5,508
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	16	6,537	81,024
Impuestos por recuperar		1,512	324
Total Activos corrientes		208,514	292,906
Activos no corrientes:			
Equipos de computación	10	-	11,199
Inversiones patrimoniales	11	5,347,353	4,891,209
Total Activos no corrientes		5,347,353	4,902,408
Total Activos		5,555,867	5,195,314
Pasivos y Patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - proveedores		5,016	180
Impuestos por pagar		1,692	594
Beneficios sociales		440	-
Cuentas por pagar - socios	12	412,000	480,000
Total pasivos corrientes		419,148	480,774
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar - socios	12	-	412,000
Total Pasivos		419,148	892,774
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital acciones	13	1,135,000	900,000
Reserva Legal	13	437,148	286,018
Resultados acumulados:	13		
Utilidades acumuladas		2,845,392	1,605,232
Utilidad del ejercicio		719,179	1,511,290
Total Patrimonio de los accionistas		5,136,719	4,302,540
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		5,555,867	5,195,314


 Ana María Sotomayor
 Gerente General


 Mauricio Reinoso
 Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado no Consolidado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos recibidos	11	800,000	1,585,000
Gastos de operación	14	<u>(93,189)</u>	<u>(75,155)</u>
Utilidad neta de operación		<u>706,811</u>	<u>1,509,845</u>
Otros egresos			
Gastos financieros		(44)	(41)
Intereses ganados		10,179	-
Otros ingresos		<u>2,233</u>	<u>1,486</u>
Total otros egresos, neto		<u>12,368</u>	<u>1,445</u>
Utilidad neta		<u>719,179</u>	<u>1,511,290</u>
Utilidad neta por acción	3 (j)	<u>0.63</u>	<u>1.68</u>



Ana María Sotomayor
Gerente General



Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

**Estado no consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital acciones	Reserva Legal	Resultados acumulados		Total patrimonio
			Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	900,000	226,433	1,188,965	595,852	2,911,250
Transferencia a resultados acumulados	-	-	595,852	(595,852)	-
Apropiación de Reserva Legal	-	59,585	(59,585)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(120,000)	-	(120,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	1,511,290	1,511,290
Saldo al 31 de diciembre de 2018	900,000	286,018	1,605,232	1,511,290	4,302,540
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,511,290	(1,511,290)	-
Aumento de capital	235,000	-	-	-	235,000
Apropiación de Reserva Legal	-	151,130	(151,130)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(120,000)	-	(120,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	719,179	719,179
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,135,000	437,148	2,845,392	719,179	5,136,719


Ana María Sotomayor
Gerente General


Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado no consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	12,822	1,546
Efectivo pagado a proveedores	<u>(73,650)</u>	<u>(62,538)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>(60,828)</u>	<u>(60,992)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aportes a inversiones patrimoniales	(456,144)	(855,493)
Dividendos recibidos	800,000	1,585,000
Adiciones en inversiones financieras	(160,179)	-
Adquisiciones de equipos de computación	<u>-</u>	<u>(14,295)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>183,677</u>	<u>715,212</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento de capital de los accionistas	235,000	-
Pago de cuentas por pagar a largo plazo	(480,000)	(360,000)
Dividendos pagados a accionistas	(120,000)	(120,000)
Cobro de préstamos a compañías relacionadas	81,024	-
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	<u>(6,537)</u>	<u>(81,024)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(290,513)</u>	<u>(561,024)</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	(167,664)	93,196
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>206,050</u>	<u>112,854</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>38,386</u></u>	<u><u>206,050</u></u>


Ana María Sotomayor
Gerente General


Mauricio Reinoso
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018.

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 22 de octubre del 2010 ante la Notaria Primera del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Vladimiro Villalba Vega, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3534 del 15 de octubre 2010, el objeto social de la Compañía la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como accionistas al Grupo Familiar Sotomayor los cuales poseen el 100% de la participación accionaria cuya nacionalidad de cada uno es ecuatoriana.

Economía Ecuatoriana

La economía Ecuatoriana en el 2018 y hasta el primer semestre de 2019 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) al incremento del precio del barril de petróleo, desde el segundo semestre del 2018 y el cual supero los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingreso adicional; y (ii) por las acciones que el Gobierno tomo y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno actual ha declarado que existe un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos para continuar con los planes del Gobierno; cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda; ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además estableció ciertas reformas fiscales entre las cuales se encuentra el aumento de la tasa impositiva a la renta del 22% al 25 %; adicionalmente implemento algunas reformas, entre las cuales se encuentra la eliminación del: impuesto sobre la ganancia de capital - plusvalía; la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizo el cambio en algunas autoridades de control y en el área legal. Además para atraer nuevas inversiones promulgó la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico, en la que se establecen varias reformas y establece algunos beneficios fiscales para nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno a inicios de 2019 firmó un acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional "FMI", con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito para los próximos años, lo cual también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2020, lo cual permitiría la estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos para los años 2020 a 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI se encuentra: (a) reducir el déficit fiscal; (b) recaudación tributaria adicional; (c) obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía; e) la reducción del tamaño del estado y, (f) la eliminación de los subsidios a los combustibles.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

El plan del gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad: (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo; (ii) proteger a los pobres y más vulnerables; (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre de 2019, origino un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejo miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El déficit fiscal originado por el alto gasto corriente y endeudamiento y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura, lo cual sumado a la poca inversión extranjera y el incumplimiento de ciertos puntos del acuerdo con el FMI no le han permitido impulsar el desarrollo de un modelo económico sostenible de crecimiento.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal en diciembre de 2019 realizó ciertas reformas tributarias para incrementar los ingresos; además inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

La falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados y en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas para continuar con sus operaciones y mitigar sus efectos.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros no consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIF's, fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

c) Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera no consolidado clasificado como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

e) Estados financieros no consolidados

Los estados financieros individuales no consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, se emiten por requerimientos legales de las disposiciones tributarias societarias vigentes y las inversiones en sus subsidiarias se presenta al costo (véase nota 3), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Adicionalmente, los estados financieros consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** y subsidiarias, se presentan por separado, y deben ser leídos en forma conjunta.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de valores razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja y bancos en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye las inversiones financieras patrimoniales, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Equipos de computación

Medición y reconocimiento

Los equipos de cómputo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos de computación se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

El equipo de computación se deprecia por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, el cual es a 3 años.

La Compañía no considera valores residuales, el método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales del equipo de computación y de sus componentes, son revisadas y ajustadas si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

e) Inversiones en subsidiarias

La Compañía registra sus inversiones al Costo.

Los dividendos procedentes de las subsidiarias, se reconocen en los resultados del año cuando estos son declarados por la Junta de Accionistas; excepto por lo mencionado en la nota 2.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable en base a los términos de pago definidos contractualmente entre las partes y sin incluir impuestos.

Los ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago, que generalmente es cuando los accionistas aprueban el dividendo.

g) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del período en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

h) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

i) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos y gastos financieros por préstamos o transacciones bancarias se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

j) Resultado por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 fue de 1,135,000 y 2018 de 900,000 de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de equipos de computación.**

El equipo de computación se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA – 5 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero de 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros.

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Impacto en la Compañía

La Compañía no tiene arrendamientos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros se ajusta para determinar el valor de la obligación. El arrendatario generalmente reconocerá el valor del ajuste del pasivo y a su vez el ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2019

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,386	-	38,386	-
Inversiones financieras	160,179	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	6,537	-	81,024	-
Inversiones patrimoniales	-	5,347,353	-	4,891,209
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - socios	<u>412,000</u>	<u>-</u>	<u>480,000</u>	<u>412,000</u>

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,386	206,050	38,386	206,050
Inversiones financieras	140,958	-	160,179	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	5,753	81,024	6,537	81,024
Inversiones patrimoniales	5,347,353	4,891,209	5,347,353	4,891,209
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - socios:				
Corriente	362,560	449,724	412,000	480,000
Largo plazo	-	360,026	-	412,000

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

NOTA 7 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados**

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

2019	Tasas de interés		Total	Tasa de interés promedio
	Variable	Sin interés		
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	38,386	38,386	-
Inversiones financieras	160,179	-	160,179	7%
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	6,537	6,537	-
Inversiones patrimoniales	-	5,347,353	5,347,353	-
			-	
Cuentas por pagar - proveedores	-	5,016	5,016	-
Cuentas por pagar - socios largo plazo		-	-	
2018				
Activos Financieros:				
			-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	81,024	81,024	-
Inversiones patrimoniales	-	4,891,209	4,891,209	-
Cuentas por pagar - proveedores	-	180	180	-
Cuentas por pagar - socios	-	480,000	480,000	-
Cuentas por pagar - socios largo plazo	-	412,000	412,000	-

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados**

Año 2019	Hasta 1 mes	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,386	-	-	38,386
Inversiones financieras	-	160,179	-	160,179
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	6,537	-	-	6,537
Inversiones patrimoniales	-	-	5,347,353	5,347,353
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - socios	-	412,000	-	412,000
Año 2018				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	206,050	-	-	206,050
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	81,024	-	-	81,024
Inversiones patrimoniales	-	-	4,891,209	4,891,209
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - socios	-	480,000	412,000	892,000

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

(Ver página siguiente)

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	419,148	892,774
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(38,386)</u>	<u>(206,050)</u>
Deuda neta	<u>380,762</u>	<u>686,724</u>
Patrimonio, neto	<u>5,136,719</u>	<u>4,302,540</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>0.07</u>	<u>0.16</u>

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

c) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del efectivo y equivalentes de efectivo, constituye depósitos en un banco en sus cuentas corriente en bancos domiciliados en Ecuador (Banco del Pacífico S.A.). La categoría de calificación de la Compañía financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es de AAA-.

NOTA 9 – INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019 corresponde a una póliza de acumulación colocada en el Banco Pacífico S.A. por US\$150,000 con un plazo de 362 días al 7% de interés anual.

Los intereses ganados en el 2019 fueron de US\$10,179.

NOTA 10 – EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía vendió sus equipos de cómputo a su relacionada ASTS Asesoría Tecnologías y Sistemas Cía. Ltda. El saldo al 31 de diciembre del 2018 se conforma por el costo de equipo de cómputo US\$14,295 y la depreciación acumulada de US\$3,096.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados****NOTA 11 – INVERSIONES PATRIMONIALES**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones patrimoniales son como sigue:

Nombre de la Compañía	Numero de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal	Saldo en libros	
				2019	2018
Chova del Ecuador S.A.	2,105,600	80%	1	3,624,800	3,624,800
Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	202,400	80%	1	375,200	375,200
Shamuna Cia.Ltda	100,647	65%	1	100,647	60,645
Inmosrs Real State Cia.Ltda.	1,210,020	99.80%	1	1,210,020	793,878
Imptek Cia. Ltda.	970	97%	1	970	970
Aporte futuras capitalizaciones Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	(1) 35,716	80%	1	35,716	35,716
				<u>5,347,353</u>	<u>4,891,209</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó la transferencia de US\$ 35.716 a su compañía relacionada "Tecnologías y Productos para la Construcción Cia. Ltda.", con la finalidad que se proceda a realizar el correspondiente incremento de aportes futuras capitalizaciones. Al 31 de diciembre de 2016 se ha mantenido este valor, la Administración no ha tomado una decisión al respecto.

Un resumen de los estados financieros consolidados, con sus subsidiarias "Chova del Ecuador S.A" y Tecnologías, Productos para la Construcción TPC S.A., Inmosrs Real State Cia. Ltda., Shamuna Cia. Ltda. e Imptek Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Activos	<u>17,308,669</u>	<u>15,838,236</u>
Pasivos	4,880,535	4,387,327
Patrimonio	<u>12,428,134</u>	<u>11,450,909</u>
	<u>17,308,669</u>	<u>15,838,236</u>
Ingresos por actividades ordinarias	16,421,382	15,876,589
Costo de ventas y producción	(9,624,133)	(9,203,645)
Gastos de administración y ventas	(4,845,987)	(4,843,417)
Participación de los empleados	(340,576)	(383,562)
Otros ingresos (egresos), neto	339,343	312,970
Resultado integral del año	<u>1,950,030</u>	<u>1,758,935</u>

Los dividendos recibidos de sus subsidiaria Chova del Ecuador S.A. en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de US\$ 800,000 y US\$1585,000 respectivamente.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

El patrimonio consolidado de los accionistas de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Patrimonio de los socios	2019	2018
Capital social	7,561,254	7,082,740
Reserva de capital	945	945
Reserva legal	1,672,715	1,510,745
Aportes de accionistas para futura capitalización	44,645	44,645
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF	552,469	552,469
Resultados acumulados	2,596,107	2,259,365
	12,428,134	11,450,909

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR – SOCIOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de las cuentas por pagar relacionadas corresponde a obligaciones por la compra – venta de las acciones que el Sr. Ramiro Sotomayor posee en Chova del Ecuador S.A. y Tecnologías y Productos de la Construcción TPC S.A. de un valor nominal de US\$2.105.600 y US\$ 202.400 respectivamente, en US\$ 3.624.800 y US\$ 375.200 respectivamente lo que generó una obligación de US\$4.000.000 de acuerdo al contrato, celebrado el 4 de enero del 2011, en su cláusula 4.3 se establece: *“El plazo de pago del valor total de US\$3.940.000 es de: a) US\$ 100.000 de contado, a la firma del contrato; y, el saldo de US\$3.840.272 en el plazo de doce años en cuotas semestrales iguales de US \$ 160.000, que deben ser pagados los diez primeros días de Abril y Septiembre de cada año, a partir de abril del 2012”*.

En el año 2018 se realizó una actualización del contrato de pago y la nueva clausula establece que se va a realizar un pago de US\$480,000 para el año 2019 y la última cuota de pago para el año 2020 por un valor de US\$412,000.

NOTA 13 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1,135,000 acciones (900,000 en el período 2018) de US\$ 1.00, cada una.

Con fecha 15 de julio del 2019 la Compañía, mediante acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas aprobó el aumento del Capital por US\$235,000, y el 6 de septiembre del 2019 se registra la escritura pública de aumento de capital en el Registro mercantil de Rumiñahui.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados****Utilidades acumuladas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

NOTA 14 – GASTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Honorarios y Asesorías	52,510	41,973
Impuestos y contribuciones	36,832	24,910
Depreciación	1,985	3,096
Otros gastos	1,862	5,176
	<u>93,189</u>	<u>75,155</u>

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA**Conciliación tributaria**

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	719,179	1,511,290
Gastos no deducibles	6,388	355
Dividendos recibidos exentos	(800,000)	(1,585,000)
Pérdida tributaria	<u>(74,433)</u>	<u>(73,355)</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre de 2019; se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir de 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

En la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Están gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas, residentes o no en el país en la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador y están sujetas a un impuesto único entre el 0% y 10%.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre de 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2019.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación Tributaria”, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados**

- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por cobrar y por pagar son como sigue:

Cuentas por cobrar:

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
Inmosrs Real State Cia.Ltda.	Accionistas comunes	Préstamos	-	80,000
Inmosrs Real State Cia.Ltda.	Accionistas comunes	Intereses	-	1,024

Pagos anticipados:

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
Nicolas Ramiro Sotomayor Salvador	Accionistas comunes	Comercial	6,537	-

Cuentas por pagar corto y largo plazo

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
Ramiro Sotomayor Martinez (Nota 12)	Accionistas comunes	Comercial	412,000	892,000

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**Notas a los estados financieros no consolidados**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Préstamos (Capital e intereses)</u>				
Inmosrs Real State Cia.Ltda.	Accionistas comunes	Préstamos	332,878	80,000
Inmosrs Real State Cia.Ltda.	Accionistas comunes	Intereses	333	1,024
<u>Inversiones</u>				
Inmosrs Real State Cia. Ltda.	Accionistas comunes	Aumento de capital	415,752	-
Shamuna Cia.Ltda	Accionistas comunes	Aumento de capital	20,002	-
Imptek Cia. Ltda.	Accionistas comunes	Capital	-	970.00
<u>Pagos por compra de acciones</u>				
Ramiro Sotomayor Martínez	(Nota 12) Accionista	Comercial	480,000	360,000
<u>Ingresos</u>				
Chova del Ecuador S.A.	(Nota 11) Subsidiaria	Dividendos recibidos	800,000	1,585,000
ASTS Asesoría Tecnologías y Sistemas Cia.Ltda.	Relacionada	Venta de activos	9,214	-
			809,214	1,585,000
<u>Gastos</u>				
ASTS Asesoría Tecnologías y Sistemas Cia.Ltda.	Relacionada	Servicios	4,950	-
Sotomayor Salvador Ana María	Accionista	Honorarios	30,000	30,000
Sotomayor Salvador Nicolas Ramiro	Accionista	Honorarios	4,577	-

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2019 fueron de US\$34,577 (US\$ 30,000 en el 2018), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 18 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no tiene compromisos o contingencias relevantes que deban ser revelados.

NOTA 19 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 20 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Notas a los estados financieros no consolidados

NOTA 21 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 6 de marzo del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.


Ana María Sotomayor
Gerente General


Mauricio Reinoso
Contador General

